

Vallenar, 05 DIC 2023

04426

Decreto Exento N° _____/

RECEPCION

13 DIC. 2023

DIRECCION JUNIORIA

Vistos:

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la República.
- 2.-Presupuesto Programa de DIDECO.
- 3.-La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la Comuna.
- 4.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Decreto:

1°. - Apruébese Presupuesto Programación Específica "Acercándonos a nuestros vecinos", según el siguiente programa:

DETALLE	TOTAL	CUENTA	A.G.
Harina, sal, margarina, yerba mate, azúcar, endulzante, te, café, bebidas, tomates, cebolla, palta, aceite	\$ 150.000.-	215.22.04.001.000.000 "Para personas"	3-23-23
Otros insumos	\$ 30.000.-	215.22.04.999.000.000 "Otros"	3-23-23

- 2.- Costo total del programa \$ 180.000.- IVA O IMPUESTO INCLUIDO.
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los ítem indicados en cuadro presupuestario, Área de Gestión 3-23-23.-, del Presupuesto Municipal vigente.
- 4.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


MARIA FUENTES CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL S)
VICTOR ESCUDERO FAILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**DISTRIBUCION:**

- Dideco
 - DAF
 - Transparencia
 - Archivo Oficina de Partes
-
- VEF/MFC/PCL/AMT/cat.-



I. Municipalidad
de Vallenar

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



CERTIFICADO 3086.-



TERESA ILLANES MORALES, Directora de

Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en MEMO N° 2039 de la Dirección Desarrollo Comunitario, existe disponibilidad presupuestaria para, "Programación Específica "Acercándonos a nuestros Vecinos":

Detalle	Monto (IVA/ Impto. Incluido)	Imputación	Área de Gestión
Harina, sal, margarina, yerba mate, azúcar, endulzante, te, café, bebidas, tomates, cebolla, palta, aceite	\$150.000	215-22-01-001-000-000 "Para Personas"	3-23-23
Otros insumos	\$30.000	215-22-04-999-000-000 "Otros"	3-23-23

En Vallenar, 28 días del mes de Noviembre del 2023.-

- DIDECO
- archivo D.A.F.
- Depto. Contabilidad

TIM/LAC/ com.

**Vallenar
Avanza**



DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO_GESTION TERRITORIAL



ACERCANDONOS A NUESTROS VECINOS

Fundamentación:

La Ilustre Municipalidad de Vallenar a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario y su Departamento de Gestión Territorial, tiene por objetivo mantener un trabajo coordinado y colaborativo con la comunidad, a través de tener un contacto directo con la comunidad, apoyando y asesorando en sus diversas actividades y requerimientos.

Siendo el sector de Vista Alegre, especialmente la Rotonda, un área vulnerable con una alta inseguridad. Por este motivo debemos generar instancias para recuperar los espacios públicos y devolver las calles a nuestros vecinos.

Objetivo general:

- Promover el encuentro social para identificar acciones que disminuyan la percepción de inseguridad de vecinos y vecinas del sector Vista Alegre.

Objetivos específicos:

- Fortalecer el trabajo de los vecinos y vecinas.
- Generar espacios convivenciales y de participación de la municipal y las organizaciones sociales del sector.
- Mantener contacto permanente con la comunidad.



Descripción General:

La Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Vallenar, a través de su Departamento de Gestión Territorial, realizará un encuentro con el objetivo de generar espacios convivenciales y comunitarios, realizando la labor de los dirigentes vecinales para disminuir la percepción de inseguridad.

Según lo anterior es que esta dirección en conjunto con los vecinos y vecinas del sector quienes efectuarán un encuentro convivencial, en este espacio se prepararan alimentos (churrascas) se compartirán bebidas frías y calientes preparadas por la comunidad asistente se promoverá diálogos ,constructivos entre los asistentes para abordar y enfrentar según lo anterior en el sector de la Rotonda de la población Vista Alegre, existe una alta percepción de inseguridad, .por ello la Ilustre Municipalidad a generado instancias para recuperar temáticas sociales y seguridad.

Cobertura

En esta actividad participarán un total 100 vecinos y vecinas del sector Rotonda, vista alegre

Programa:

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
18:00 a 21:00	Convivencia vecinal	Gestión Territorial y Junta de Vecinos Rotonda Vista Alegre.

Fecha: 06 de Diciembre de 2023.



DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO GESTION TERRITORIAL

Instrumentos de trabajo y medios de verificación:

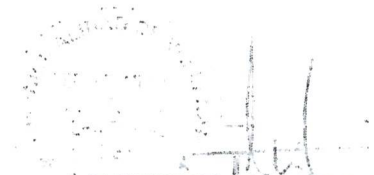
En cuanto a los instrumentos técnicos que se utilizarán estos serán los siguientes:

- Listas de asistencias.
- Material fotográfico.

Recursos:

Recurso Financiero:

Insumos y/o Servicios	Boleta	Factura	Costo Total
Harina (20 kilos), 2 kl. sal, margarina, yerba mate, azúcar, enduizante, te, café, bebidas, tomate, cebolla, palta, aceite.		x	\$ 150.000.-
Otros insumos (vasos térmicos, toalla nova, servilletas, cucharas)		x	\$ 30.000.-
TOTAL			\$180.000.-


ALEJANDRA MARIN TIRADO
ENCARGADA DPTO. GESTION TERRITORIAL